

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 2845

COMISIONES DE TRANSPORTES, DE OBRAS PUBLICAS Y DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Impreso el día 2 de septiembre de 2005

Término del artículo 113: 13 de septiembre de 2005

SUMARIO: **Tramos** viales interrumpidos por obras o rupturas. Adopción de medidas para instar a las empresas concesionarias de la red vial para que se abstengan del cobro del peaje. **Sellarés**. (456-D.-2005.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes, de Obras Públicas y de Defensa del Consumidor han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sellarés por el que se solicita al Poder Ejecutivo se abstenga del cobro de peaje a los usuarios en los tramos viales interrumpidos por obras o rupturas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de los organismos correspondientes inste a las empresas concesionarias de la red vial nacional para que se abstengan de percibir peaje en los tramos en que la carpeta de rodamiento se encuentre interrumpida, afectada severamente por la presencia de agua u otros elementos en forma ocasional o periódica y no se hayan realizado las obras necesarias para evitar tal circunstancia.

Sala de las comisiones, 22 de agosto de 2005.

*Zulema B. Daher. – Hugo D. Toledo. –
Stella M. Córdoba. – Liliana A.
Bayonzo. – Alicia I. Narducci. –*

*Adriana R. Bortolozzi. – Alfredo C.
Fernández. – Juan C. Bonacorsi. –
Carlos G. Macchi. – Ricardo A. Wilder.
– José A. Romero. – Eduardo G.
Macaluse. – Héctor T. Polino. – Julio
C. Accavallo. – Elda S. Agüero. – Juan
J. Alvarez. – Guillermo Amstutz. –
Isabel A. Artola. – Miguel A. Baigorria.
– Sergio A. Basteiro. – Rosana A.
Bertone. – Marcela A. Bianchi
Silvestre. – Luis G. Borsani. – Irene M.
Bösch de Sartori. – Fortunato R.
Cambareri. – Carlos A. Caserio. – Lilia
E. Cassese. – Carlos J. Cecco. – María
L. Chaya. – Fernando G. Chironi. –
José C. Cusinato. – Dante Elizondo. –
Gustavo E. Ferri. – Alejandro O.
Filomeno. – Irma A. Foresi. – Lucía
Garín de Tula. – Juan C. Gioja. – Jorge
A. Landau. – Carlos A. Larreguy. – Juan
C. López. – Alfredo A. Martínez. –
Heriberto E. Mediza. – Jorge L.
Montoya. – Osvaldo M. Nemirovski. –
José A. Pérez. – Tomás R. Pruyas. –
María del C. Rico. – Irma Roy. – Diego
H. Sartori. – Carlos A. Sosa. – Hugo G.
Storero.*

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes, de Obras Públicas y de Defensa del Consumidor, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Sellarés, luego de su estudio resuelven despacharlo favorablemente modificando algunos de sus aspectos.

Zulema B. Daher.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que mediante los organismos correspondientes proceda a instruir a las

empresas concesionarias de la red vial nacional para que se abstengan de percibir peaje en los tramos en que la carpeta de rodamiento se encuentre interrumpida, afectada severamente por la presencia de agua u otros elementos en forma ocasional o periódica y no se hayan realizado las obras necesarias para evitar tal circunstancia.

Francisco N. Sellarés.